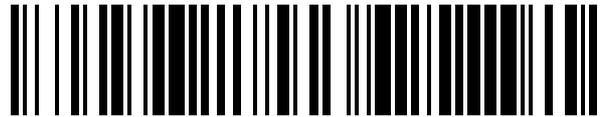


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 155 784**

21 Número de solicitud: 201630363

51 Int. Cl.:

G09F 1/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.05.2016

71 Solicitantes:

EXPOSIGRAF, S.L. (100.0%)

C/ Lisboa 10

28813 TORRES DE LA ALAMEDA (Madrid) ES

72 Inventor/es:

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Luis

74 Agente/Representante:

GUTIÉRREZ DÍAZ, Guillermo

54 Título: **SOPORTE PUBLICITARIO**

ES 1 155 784 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PUBLICITARIO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un soporte publicitario, el cual aporta una serie de innovadoras características estructurales y constitutivas, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una mejorada alternativa del estado actual de la técnica en su campo de aplicación.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un elemento de soporte que está conformado a partir de material laminar plegable, por ejemplo cartón o plástico, que está destinado a incorporar publicidad impresa y disponerse sobre una superficie horizontal sustentándose por sí mismo, y cuya configuración, conformado a partir de una estructura sumamente simple que comprende una pieza interior de soporte y provista de gomas elásticas y una pieza exterior con la publicidad impresa, consigue el despliegue automático del mismo al desdoblarlo desde una posición plegada.

20 CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de soportes publicitarios, abarcando, al mismo tiempo el ámbito de los productos laminares pretroquelados plegables.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien son conocidos diferentes tipos y modelos de soportes publicitarios del tipo que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

En dicho sentido, cabe mencionar que, generalmente, los soporte de dicho tipo, destinados,

por ejemplo, para incorporar publicidad en escaparates o comercios, colocados directamente en el suelo o en alguna tarima, o sobre las mesas de los restaurantes, o para incorporar publicidad en el mostrador de establecimientos de todo tipo, suelen consistir en complejas estructuras de una o varias piezas laminares pretroqueladas, para cuyo montaje es necesario realizar una serie de complejas operaciones de doblado y encajado de las mismas, haciendo que el cliente que recibe el soporte y ha de montarlo deba invertir no poco tiempo y habilidad en conseguirlo, con el resultado de que, a menudo, o sencillamente no lo pone o queda más montado y se cae o da mala impresión.

10 El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un nuevo tipo de soporte publicitario plegable cuyo montaje no exija, por parte del cliente que lo ha de montar en su establecimiento, ningún tipo de manipulación u operación complicada y, sencillamente, tras sacarlo de su envase de transporte y protección, se monte prácticamente solo.

15 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

Así, el soporte publicitario que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de manera taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo ya conocido, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un elemento de soporte de los conformados a partir de material laminar plegable, por ejemplo de cartón o plástico, destinados a incorporar publicidad impresa y disponerse sosteniéndose por sí mismo, sobre una superficie horizontal, ya sea directamente en el suelo o sobre una mesa, mostrador o similar, distinguiéndose por presentar una configuración de estructura sumamente simple que contempla la incorporación de unas gomas elásticas gracias a las cuales se despliega automáticamente desde su posición plegada al liberarlo de su envase.

Para ello, el soporte se configura, esencialmente, a partir de una pieza interior, que sirve de armazón de soporte a una pieza exterior que envuelve la interior y sobre cuya superficie

externa se incorpora la publicidad impresa, estando la pieza interior compuesta por una lámina doblada de varias áreas rectangulares adyacentes, determinadas por correspondientes líneas de doblez, en las que se contemplan unas pestañas y orificios estratégicamente dispuestos para incorporar entre ellos una goma elástica que, una vez colocada, la tensión que ejerce tiende a mantener unidas entre sí dichas áreas de la lámina conformando un cuerpo tubular de sección poligonal que, al presentar volumen, se sostiene por sí mismo sobre cualquiera de sus dos extremos inferior o superior.

Y, por su parte, la pieza exterior está compuesta por otra lámina con dos o más zonas, preferiblemente también rectangulares, determinadas igualmente por respectivas líneas de doblado, que se ajustan sobre las caras o las aristas del mencionado cuerpo tubular poligonal a modo de forro externo, pudiendo estar unidas a ellas de modo fijo a ellas, por ejemplo pegadas, o simplemente ajustadas.

En cualquier caso, preferentemente, la pieza exterior tiene, preferentemente, mayor altura que la pieza interior, de modo que esta no se ve externamente, ya que su misión es solo como estructura de soporte para mantener la estabilidad de la pieza exterior, pudiendo esta doblarse dado el conjunto montado para su almacenamiento y transporte.

Con ello, el conjunto del soporte publicitario se puede almacenar, transportar y entregar al cliente o destinatario, montado con la goma, y plegado dentro de un embalaje de cartón hecho a medida, de manera que, al sacarlo del embalaje se despliega automáticamente gracias a que la pieza interior toma su forma ayudada por la tensión de la goma elástica que tiende a expandir la pieza interior.

La ventaja sobre otros soportes de este tipo, es su apertura automática, evitando al cliente la dificultad de montarlo.

Visto lo que antecede, se constata que el descrito soporte publicitario consiste en una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10 Las figuras número 1 y 2.- Muestran, respectivamente, una vista en planta y una vista en perspectiva, de un ejemplo de realización del soporte publicitario objeto de la invención, apreciándose en ellas su configuración general, una vez montado, y las principales partes y elementos que comprende.

15 La figura número 3.- Muestra una vista en planta y desplegada de la pieza exterior que comprende el soporte.

La figura numero 4.- Muestra una vista en planta y desplegada de la lámina a partir de la que se conforma la pieza interior, mostrando la posición de las pestañas y orificios en sus áreas rectangulares para colocar la goma.

20 Y las figuras número 5 y 6.- Muestran sendas vistas en perspectiva de la pieza interior, en fase de montaje de la misma y una vez montada, respectivamente, mostrando la disposición de la goma elástica que incorpora.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo no limitativo del soporte publicitario preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

30 Así, tal como se observa en las figuras 1 y 2, el soporte (1) en cuestión se conforma a partir de material laminar plegable, por ejemplo cartón, comprendiendo una pieza interior (2), que sirve de armazón de soporte y da cuerpo a una pieza exterior (3) que envuelve externamente la pieza interior (2), siendo preferiblemente de mayor tamaño, y cuya superficie externa incorpora publicidad impresa.

La pieza interior (2), como muestra la figura 4, está conformada a partir de una lamina rectangular, compuesta por varias áreas (21) rectangulares adyacentes, determinadas por correspondientes líneas de dobléz (22), en las que se han previsto unas pestañas (23) y unos orificios (24) para incorporar, al menos, una goma elástica (4) de tal manera que, una vez colocada, la tensión que ejerce tiende a mantener unidas entre sí las áreas (21) que, convenientemente dobladas, como muestra la figura 5, conforman un cuerpo tubular de sección poligonal, apreciable en las figuras 1 y 6.

En la realización preferida, la pieza interior (2) se conforma a partir de una lámina que comprende seis áreas (21) rectangulares donde cada una de las dos áreas (21) de los extremos incorpora, dispuestas simétricamente, una pestaña (23) en la que se hace encajar uno de los extremos de una goma elástica (4), conformada esta por una pieza cerrada, y donde las dos áreas (21) centrales incorporan, cada una, un orificio (24) a través de los que se hace pasar la goma elástica (4).

Atendiendo a la figura 5 se aprecia, a través de las flechas indicativas, el movimiento de plegado que se efectúa a la pieza interior (2), una vez colocada la goma elástica (4), para su montaje, uniendo, enfrentadas entre sí, las dos áreas (21) centrales, para que adopte la configuración volumétrica de cuerpo tubular poligonal, mostrada en la figura 6.

Preferentemente esta pieza interior (2) está realizada con cartón corrugado, lo que proporciona mayor cuerpo y resistencia a la misma, ya que, ha de constituir el armazón del soporte (1).

Por su parte, la pieza exterior (3), que está hecha del mismo material o de otro distinto, por ejemplo de material plástico, se configura a partir de una lámina con dos o más zonas (31) de dimensiones aptas para encajar, más o menos ajustadamente, sobre el cuerpo tubular poligonal de la pieza interior (2) una vez montada.

Preferentemente, como muestra la figura 3, dicha pieza exterior (3) presenta dos zonas (31) rectangulares que son de ancho (a) similar a la suma de dos de los lados del cuerpo que conforma la pieza interior (2), pero de mayor altura (b). En la figura 3 se ha representado un ejemplo con dos zonas (31) rectangulares de mayor altura (b), para poder doblar el soporte

(1) por la mitad una vez montado para su almacenamiento y transporte, las cuales, además, cuentan con una lengüeta (32) lateral de encolado.

5 Asimismo de modo preferido, dichas zonas (31) rectangulares de la pieza exterior (3) se fijan mediante cola o adhesivo a la superficie de al menos una de las áreas (21) rectangulares de la pieza interior (2) para formar un conjunto compacto.

10 Con ello, una vez montado el conjunto de ambas piezas (2, 3) con la descrita goma elástica (4), se podrá plegar en plano para facilitar su transporte, incorporándose en un envase de embalaje (no representado), de dimensiones ajustadas para mantenerlo presionado en dicha posición plegada, y, al extraerlo del mismo, la tensión de la goma elástica (4) provocará la expansión y el despliegue de la pieza interior (2) para conformar el cuerpo tubular poligonal y, a su vez, el de la pieza exterior (3), con lo cual el soporte se monta automáticamente para poder disponerlo sobre la superficie escogida, sin que sea necesario
15 efectuar ninguna operación de montaje para ello.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan,
20 haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- SOPORTE PUBLICITARIO que, conformado a partir de material laminar plegable, por ejemplo cartón o plástico, con publicidad impresa y que se dispone, sosteniéndose por sí mismo sobre una superficie horizontal, está **caracterizado** por comprender una pieza interior (2), que sirve de armazón de soporte y da cuerpo a una pieza exterior (3) que envuelve externamente dicha pieza interior (2) y cuya superficie externa incorpora la publicidad impresa; en que la pieza interior (2) está conformada por una lámina doblada con varias áreas (21) rectangulares adyacentes, determinadas por correspondientes líneas de doblez (22), en las que se han previsto pestañas (23) y orificios (24) para incorporar, al menos, una goma elástica (4) de tal manera que, una vez colocada, la tensión que ejerce tiende a mantener unidas entre sí dichas áreas (21) que, una vez dobladas, conforman un cuerpo tubular de sección poligonal; y en que la pieza exterior (3) se configura a partir de una lámina con dos o más zonas (31) de dimensiones aptas para encajar sobre el cuerpo tubular poligonal determinado por la pieza interior (2) una vez montada.

2.- SOPORTE PUBLICITARIO, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pieza interior (2) se configura a partir de una lámina que comprende seis áreas (21) rectangulares donde cada una de las dos áreas (21) de los extremos incorpora, dispuestas simétricamente, una pestaña (23) en la que se hace encajar uno de los extremos de una goma elástica (4), conformada esta por una pieza cerrada, y donde las dos áreas (21) centrales incorporan, cada una, un orificio (24) a través de los que se hace pasar la goma elástica (4).

3.- SOPORTE PUBLICITARIO, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la pieza interior (2) es de cartón corrugado.

4.- SOPORTE PUBLICITARIO, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la pieza exterior (3) es del mismo material que la pieza interior (2).

5.- SOPORTE PUBLICITARIO, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la pieza exterior (3) es de material distintos que la pieza interior (2).

6.- SOPORTE PUBLICITARIO, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5,

caracterizado porque la pieza exterior (3) se configura a partir de una lámina con zonas (31) rectangulares de dimensiones aptas para encajar, ajustadamente, sobre el cuerpo tubular poligonal determinado por las áreas (21) rectangulares de la pieza interior (2) una vez montada.

5

7.- SOPORTE PUBLICITARIO, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque las zonas (31) rectangulares de la pieza exterior (3) son de ancho (a) similar a la suma de dos de los lados del cuerpo que conforma la pieza interior (2) y de mayor altura (b).

10 8.- SOPORTE PUBLICITARIO, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque las zonas (31) de la pieza exterior (3) se fijan mediante cola o adhesivo a la superficie de una de las áreas (21) de la pieza interior (2).

FIG. 1

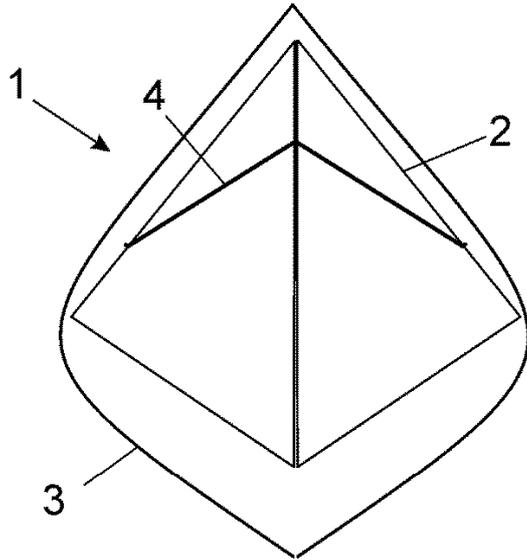


FIG. 2

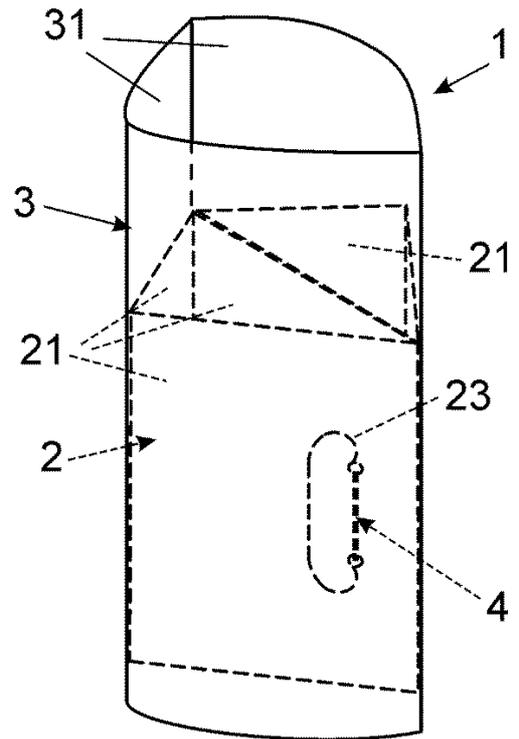


FIG. 3

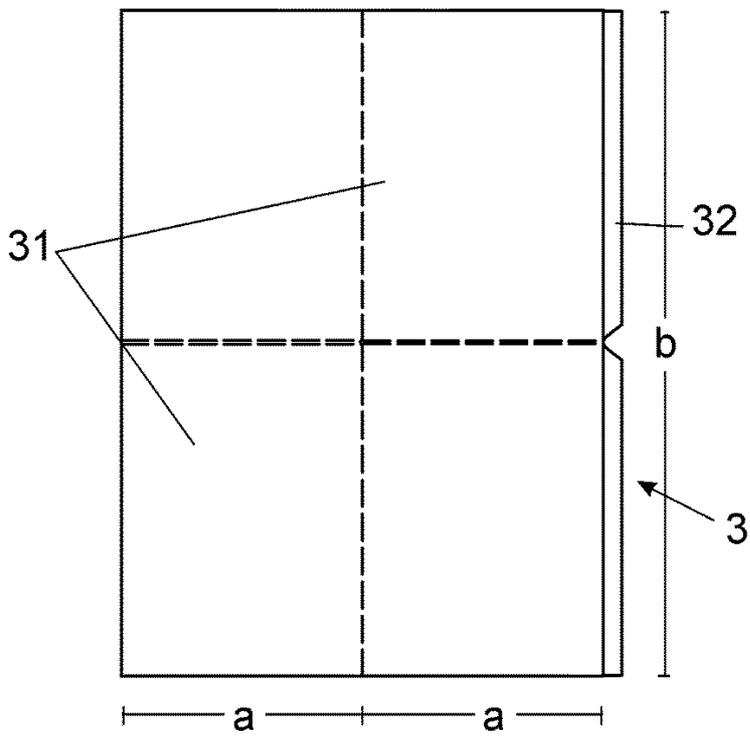


FIG. 4

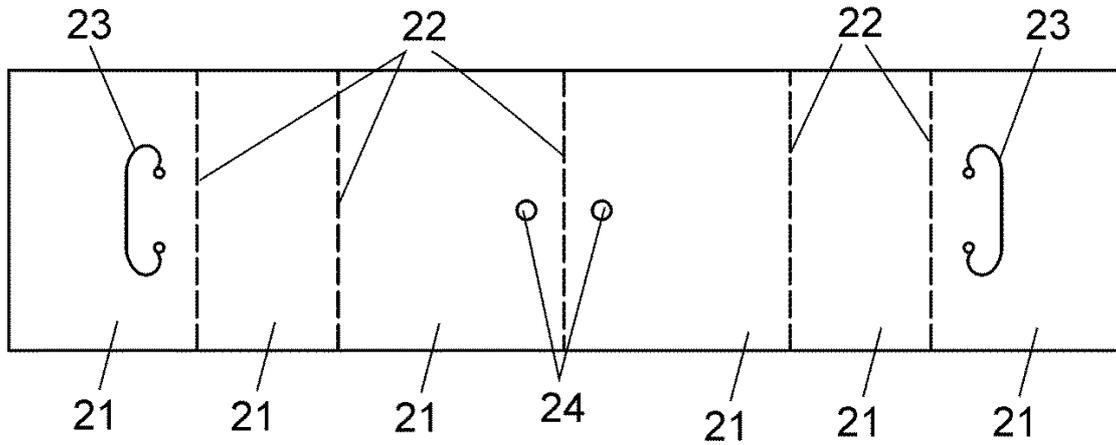


FIG. 5

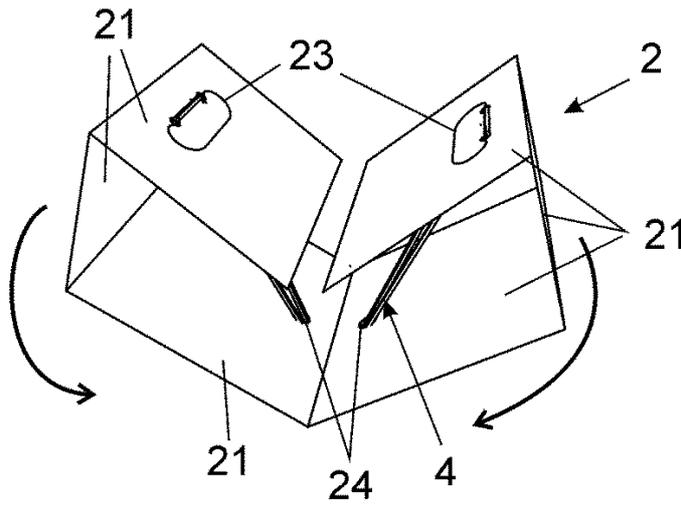


FIG. 6

